

See discussions, stats, and author profiles for this publication at: <https://www.researchgate.net/publication/277264734>

La importancia de la reflexión moral para el autogobierno de sí

Article · January 2010

CITATIONS

0

READS

246

1 author:



[Jose Luis Da Silva](#)

Universidad Católica Andrés Bello, UCAB

42 PUBLICATIONS 3 CITATIONS

[SEE PROFILE](#)

Some of the authors of this publication are also working on these related projects:



Gestión de la investigación y el conocimiento [View project](#)



Ética moderna y contemporánea [View project](#)

THE IMPORTANCE OF THE MORAL REFLECTION FOR THE SELF- GOVERNMENT

LA IMPORTANCIA DE LA REFLEXIÓN MORAL PARA EL AUTOGOBIERNO DE SÍ.

José Luis Da Silva (1)

RESUMEN:

El presente trabajo parte de la complejidad de la naturaleza humana y la necesidad de resaltar el papel que tiene la ética y moral. Ello con el fin de mostrar dos realidades. Primero, una antropológica-existencial a saber: la condición dilemática del hombre; y segundo, la política-social, es decir, la necesidad que tenemos de recordarle a todo hombre la obligación que tiene de aprender a gobernarse a sí mismo con el fin de minimizar el impacto de los juegos ideológicos.

Palabra clave: ética, moral, autogobierno, Foucault, dilema.

ABSTRACT:

The present paper assumes the complexity of the human nature and the necessity of standing out the character that acquires the ethics and moral. Standing out at least two realities. First, an anthropological-existential: the man's disjunctive condition; and second, the politics-social: the necessity that we have of reminding all man the obligation that has of learning how to be governed itself with the purpose of minimizing the impact of the ideological games.

Work key: ethics, moral, self-government, Foucault, dilemma.

(1) Doctor en Filosofía, Profesor Asociado de la UCAB. jdasilva@ucab.edu.ve

PREÁMBULO

El catálogo de las experiencias humanas no conoce término. Vista su exuberancia es fácil prever la dificultad de toda teoría cuando pretende ofrecer una definición de lo humano que sea no sólo congruente consigo mismo sino capaz de aportar luces sobre un objeto tan peculiar. No existe una acción que no cuente con su contrario, y menos aún una posibilidad humanamente realizable que no haya sido vivida, constatada, inclusive registrada en un tiempo y en un lugar. Se va de lo sublime a lo salvaje con una facilidad digna de asombro, de la exaltación de loables ideales hasta llegar a los más crueles propósitos, necesitando por igual una sola cosa: la mano humana para su concepción y ejecución. Con ello no se quiere indicar otra cosa que lo siguiente: no hay coartada que no cuente con una justificación plausible. Y aquí plausible no se refiere sólo a una posición circunstancialmente atractiva sino argumentativamente correcta.

Bajo estas circunstancias no está de más plantearse la siguiente pregunta: ¿Cómo y de qué manera logra ser factible o siquiera previsible brindar una definición coherente o satisfactoria sobre lo humano? ¿Puede hablarse de obras humanas por un lado y esencia humana por el otro? Afirmar que el hombre es bueno por naturaleza aunque se demuestre lo contrario en sus propósitos y ejecuciones,

puede llegar a convertirse en un problema de conocimiento, en cambio, el hombre es malo hasta los tuétanos, y es una suerte encontrarse con episodios capaces de enternecer y ablandar el corazón al más frívolo de los humanos, es el caso en que no queda otra alternativa que establecer un cuerpo de prescripciones legislativas suficientemente contundentes y aptas para inhibir los deseos egoístas que de manera natural exhiben los miembros de una comunidad. Una es la visión que cuenta con el aplauso de Sócrates registrado en el diálogo *Protágoras* de Platón cuando dice: "...estoy casi seguro de esto, que ninguno de los sabios piensa que algún hombre por su voluntad cometa acciones vergonzosas o haga voluntariamente malas obras..." (2000: 429 <346e>), la otra goza con el beneplácito de Thomas Hobbes (1980) y Nicolás Maquiavelo (2001). Entre unos y otros se deja entrever una infinidad de matices, por citar un ejemplo tenemos el *Contrato Social* de Rousseau, para quién la naturaleza humana es buena, lo que sucede es que la misma se encuentra encubierta o desdibujada por las instituciones sociales, por los juegos políticos, en definitiva por las estructuras del poder.

En el Estado de Naturaleza el hombre promueve sentimientos como el amor, la simpatía y la comprensión. Ahora bien, sucede que la inclusión del hombre en la sociedad promueve la proliferación de otros sentimientos que si bien son humanos, terminan por crearle enormes perjuicios. Las sociedades promueven valores como el

engrandecimiento personal, el egoísmo, el anhelo de poder y prestigio, el afán de lucro económico. Cómo revertir este proceso, pues escarbando, a juicio de Rousseau, en lo más profundo de la naturaleza humana para encontrar de nuevo los valores que alimentaban al hombre cuando se encontraba en Estado de Naturaleza. Sólo así sería posible construir una sociedad más llevadera, y en el que sus procesos de producción consumista degenerativas pudiesen desacelerarse. Como vemos esta es sólo una muestra, entre tantas, que consideran al hombre ya bueno o malo por naturaleza.

Pero volvamos a nuestro asunto, quién o quiénes puede dirimir esta controversia, sobre el significado de lo humano, acaso la jurisprudencia llevando el caso a un tribunal más preocupado por la verificación de los procedimientos jurídicos que por la verdad de los hechos; o la política cuando se da a la tarea de denunciar la ruda realidad social llena de desigualdades en la que tienen que sobrevivir los ciudadanos de una sociedad, individuos que en su conjunto son obligados a ser lo que no quieren ser; o la medicina, al ofrecer todo un catálogo de enfermedades físicas y mentales, para quitar o en su defecto depositar todo el peso de la responsabilidad sobre el paciente; o la religión que se da a la tarea de coligar la circunstancias finitas propias de cada ser humano con un ser trascendente y todo para hacernos más llevadera la vida en este mundo, prometiendo en algunos casos una futura cercanía con un Dios eterno y todopoderoso; o en

definitiva la filosofía cuando pretende decirnos que el hombre es un ser racional o en su defecto emocional e irracional, y ya en un caso como en el otro todos los aportes quedan reducidos en las áridas tierras de las controversias. El caso de la filosofía es digno de tomarse en cuenta ya que siempre ha manifestado, por lo menos hasta bien entrado el siglo XX, su condición de saber fundacional, capaz de abarcar, en lo que a la reflexión se refiere, la condición misma del hombre. Ello contribuyó, como bien apunta Husserl (1981) a separar las aguas dejando que corra por un lado aquellas que desembocan en el océano de las ciencias naturales, y por la otra, aquellas que terminan yendo al mar de la filosofía. Ambos, por igual, son indispensables para el diario discurrir humano. Sólo resta un sensato equilibrio que evite las posibles reducciones o visiones eclécticas que lejos de precisar las áreas de estudio y aplicación de los conocimientos aprendidos terminan por desdibujarse, dejando en mal predicamento las actitudes y facultades humanas.

LA ÉTICA ANTROPOLÓGICA COMO ESPACIO PARA REPENSAR LA CONDICIÓN HUMANA.

Bien vale este cuestionamiento para dejar en claro las enormes dificultades con las que se tienen que enfrentar las Ciencias Humanas y Sociales en general, y la Filosofía en particular cuando, desean aportar desde distintos enfoques y metodologías de trabajo un poco de claridad

sobre un punto por demás embarazoso, ¿qué es el hombre? Pregunta que ha surcado los mares de todas las ciencias tanto antiguas como modernas. Emblemático es el tratamiento que recibe con Kant cuando lo coloca al final de preguntas previas sobre el conocimiento, la moral y la religión (2000: 92). No hay saber que no haya asomado una posible respuesta. Doctrinas viejas o contemporáneas que no quiera dar cuenta de una cuestión a todas luces ineludible. Cómo evadir el reto de responder el por qué y el para qué del ser humano, cuando quien hace la pregunta y busca respuesta es el mismo ente que lucha por saber quién es, por qué hace lo que hace e inclusive, sabiéndose un ente capaz de desdoblarse a la vez como sujeto cognoscente y objeto de conocimiento, logra poseer un mínimo de facultades no sólo para hacerse la pregunta sobre sí mismo, sino dar con un manojito de respuestas a la cuestión formulada. La tarea por definirse es ardua pero apasionante. Compleja mas ineludible para el ser humano, cuando anhela saber quién es en definitiva.

No hay reto más elevado que conceptualizar los hechos con criterios de objetividad científica, inclusive filosófica. Describir e interpretar al ser humano como fenómeno que requiere de un piso conceptual es tan importante como registrar y definir los hechos de la naturaleza. Oigamos por un momento lo que dice al respecto Niklas Luhmann:

Al observar o describir los hechos con pretensión de científicidad, las palabras de la vida cotidiana no bastan. Deben construirse conceptos. Sólo es posible observar lo que se ha construido con esos conceptos, es decir, otros conceptos u otras cosas. Por su parte, los conceptos, tienen distintas cualidades científicas, dependiendo del empleo teórico; pero independientemente de él, puede afirmarse que con distintos conceptos se construyen distintos mundos. Este hecho conduce ya, en el sector de la filosofía y sobre todo de la sociología, a innumerables controversias sobre las ventajas y los inconvenientes en la elección de determinados conceptos. (1989: 47).

Cada saber aporta su grano de arena al conocimiento de lo humano, empero cada saber, al tiempo que adelanta conclusiones sobre el asunto, incurre en orientaciones que terminan por inhabilitarlo cuando van más allá de sus límites epistemológicos; sólo pueden brindar un concepto medianamente satisfactorio, cubriendo una pequeña parcela del enorme territorio que representa a la entidad humana. El continuo resquebrajamiento por el que pasa todo proyecto que pretenda aprisionar la esencialidad humana es motivo suficiente para manejarse con cautela. En consecuencia, no parece prudente adelantar criterio por medio del cual un particular por más sabio o poderoso que sea pretenda establecer un principio o ley universal sin reparar en sus consecuencias teóricas y prácticas. Se está en terreno minado y lleno de limitaciones. En los tiempos que corren es la comunicación dialógica (Habermas: 1983 y 1987), a través de sus

procedimientos argumentativos, la más capacitada para ofrecer salidas no violentas a las disputas que se suscitan a diario en sociedades plurales y altamente tecnificadas.

Valga esta voz de alerta para manifestar que estamos ante una definición, la del hombre, que debe, de entrada, reconocerse fallida en su intento de acabamiento. De lo dicho podemos sacar como enseñanza dos cosas, ambas ciertas: primero, se trata de un concepto que en su conjunto consta de infinidad de fragmentos, cada uno de los cuales puede ser rediseñado y reubicado, lo que revela la presencia de un concepto volátil, y segundo, más que un concepto, mejor sería hablar de una multiplicidad de ellos, cada uno de los cuales posee autonomía tanto epistemológica como antropológica. En consecuencia, no sería contradictorio enunciar un concepto del hombre para la psicología, otro para la sociología, y así también para la economía, la religión, la política, la biología, la medicina, la jurisprudencia; que cada quien se anime desde su disciplina particular y siga ampliando esta lista siguiendo su juicio, y buen entendimiento. No existe argumento contundente para negar ninguno de estos abordajes, porque todos parten del hombre como objeto de conocimiento. Todos dicen algo cierto sobre el hombre a pesar de no abarcar bajo su perspectiva todo el potencial y significado de este individuo cuando se transforma en objeto de investigación.

Siguiendo con este orden de ideas vale la pena incorporar la anécdota que cuenta Martin Buber al comienzo de su libro: *¿qué es el hombre?*, donde nos habla de cierto rabino que, por algún tiempo, estuvo tentado a desarrollar el tema del hombre y así se lo había hecho entender a sus discípulos: “Pensaba escribir un libro cuyo título sería *Adán*, que habría de tratar del hombre entero. Pero luego reflexioné y decidí no hacerlo” (1977: 11) y agrega Buber el siguiente comentario digno también de citarse:

En estas palabras, de timbre tan ingenuo, de un verdadero sabio, se expresa... toda la historia de la meditación del hombre sobre el hombre. Sabe éste, desde los primeros tiempos, que él es el objeto más digno de estudio, pero parece como si no se atreviera a tratar este objeto como un todo, a investigar su ser y sentido auténticos. (1977: 11).

Y es que no se atreve ningún saber en particular a volar tan alto porque el hombre es de por sí una cantera inagotable, una caja de sorpresas, un ser irreverente cuando se lo intenta estrechar entre cuatro paredes conceptuales. Sin duda alguna este es un hándicap que ha de llevar sobre sus hombros toda ciencia humana, y en particular la ética.

Además, es difícil establecer la verdadera situación del hombre, en especial, si se reconoce las diferentes crisis y coyunturas históricas por las que ha tenido que pasar y sigue pasando. Como bien apunta

Kart-Otto Apel (1989) ya esta agónica situación representa en sí misma un verdadero problema ético. Porque al estudiar la realidad particular y el contexto histórico-social en el que se desarrolla un individuo junto con sus pares sociales, es un caldo de cultivo para la emisión de un sin fin opiniones. Propuestas e ideas que pretenden, a partir de estudios sectorizados, ir más allá de toda tarea meramente descriptiva o expositiva. El peligro de reducir la complejidad humana con el objetivo de administrar un solo concepto de hombre resulta inviable, y aguas abajo igual sucede cuando se intenta hacer lo mismo con el hombre político, social, religioso, etc. Se torna imposible concebir propuestas puras que no manifiesten su apego a un sentimiento, necesidad o anhelo.

No existe argumentos que pudieran ser aislados en su totalidad de la realidad, y mucho menos cuando el conocimiento que se esta erigiendo involucra al ser humano. Toda evaluación incorpora valores, algunos de los cuales superan toda medición cuantitativa. El hombre es más que operaciones de suma y resta, no hay cálculo que de cuenta de un este tan particular. En definitiva, no se puede ser indiferente cuando el tema de estudio es el propio ser humano, porque temas como el compromiso y la responsabilidad, por nombrar sólo dos, impiden la construcción de un concepto asépticamente puro. De alguna manera la dimensión antropológica debe estar presente en cada una de las

facetas de las ciencias humanas, ello con la finalidad de no cosificar las experiencias humanas.

Luego de esto, y sin intenciones pesimistas, es fácil entrever las enormes dificultades que todo discurso amparado en la ética posee cuando busca exponer ante una comunidad dada sus propuestas axiológicas, amparándose en una peculiar definición del hombre. No olvidemos que toda ética requiere, entre otras cosas, de un mínimo de apoyo antropológico-conceptual a través del cual erigir un conjunto de preceptos válidos, de lo contrario se estaría configurando el accionar de un agente meramente hipotético y en consecuencia no humano. Nada más alejado de toda ética, ya que en su formulación se enuncia una nítida preocupación por la materialidad de las acciones y sus consecuencias. Necesita de un concepto del hombre que sea sólido y viable epistemológica y antropológicamente hablando. Inclusive la moral kantiana, por más que Hegel, y en menor medida Habermas (1991) entre otros, critiquen su estricto formalismo, logra no obstante, ofrecer una visión del hombre que no puede ser desoída ya que se da a la tarea de incorporar a su propuesta conceptos tan valiosos como el libertad, de dignidad, de autonomía y de persona, admirablemente trabajados por Kant en la *Fundamentación de la metafísica de las costumbres* (1980)

Quizás la tarea se concentra sobre aquellos mandatos que mejor se ajusten a los propósitos del agente preocupado por salir, en un momento dado, de una situación comprometedora. Un agente que puede y debe ser definido sin obviar el contexto sobre el que se desarrolla la acción, que no se agote quedando restringido bajo los límites de una ciencia humana en particular. Ya se hable del bien, de la felicidad, del placer, de la utilidad, de lo justo, de un conjunto de valores o de un cuerpo de deberes, siempre tocará a la ética ver reflejado su discurso en la realidad de las cosas. La razón es sencilla, ¿para qué puede servir un principio, una recomendación, un consejo si este es humanamente hablando impracticable? Pues para nada. Y este tipo de consideraciones invariablemente lo tendrá presente el discurso ético. De ahí la preocupación por la realidad en la que han de inscribirse los preceptos y valores que constituyen el motivo principal de todo discurrir ético. Esto no quiere decir que cualquier cosa vale y que toda acción queda justificada. Existen mínimos morales que todos deben respetar para vivir en sociedad, la conservación de la vida, la libertad de pensamiento y acción, de expresión e información, son valiosas en tanto que no violen la dignidad inherente a todas y cada una de las personas que viven en el mundo.

Más aún, la ética se pone a prueba con cada una de las dificultades que se plantea el hombre sean éstas teóricas, entiéndanse académicas, o ya prácticas, es decir aquellas que sin mediación

acontecen en la propia realidad. Aceptar o no sobornos, manifestarse o no a favor del aborto, de la eutanasia, de la eugenesia, de las guerras, de la utilización o no de animales de laboratorio con fines científicos, etc., no hacen sino complicar las cosas ya que se trata de asuntos de difícil manejo por parte del discurso ético en general. No hay una respuesta satisfactoria, y esta afirmación debe ser tenida en cuenta por todo aquél que pretende increpar a la ética por la falta de soluciones definitivas. Ello le servirá para disminuir su condición dilemática, ante dos o más opciones como también la imposibilidad de medir sus consecuencias a futuro. En estos casos, la ética ofrece la posibilidad de elegir con argumentos que van de lo racional a lo emotivo pasando por una gama bastante amplia de matices entre ambos. Aquí, lo importante no es la decisión apoyada sobre un modelo ético, en particular, sino la posibilidad que brinda todo ejercicio ético para salir del dilema antropológico inherente a la condición de lo humano.

No obstante, una cosa es cierta, los apuros ciertos e ineludibles por los que indistintamente ha de pasar el ser humano sin importar su condición social, económica, intelectual, religiosa, política, laboral, etc., servirán de vara de medición para corroborar la eficacia o no de una concepción moralizante. De ahí la importancia que un saber como la ética posee para la humanidad entera. Por cuanto el hombre es un ser de acción, un ser que continuamente se encuentra involucrado en actividades de la más variada índole, tiene la necesidad de contar con

una asesoría idónea que sea capaz de brindarle un conjunto de normas, consejos, preceptos, principios, reglas con el fin de despejar del camino cualquier obstáculo que se presente.

ENTRE LA ÉTICA Y LA MORAL.

En consecuencia, la tarea de toda ética consiste en aportar, previa reflexión, las reglas que en mayor medida puedan acudir en auxilio del ser humano, sobre todo en esos momentos cruciales, cuando el agente de la acción se encuentre apremiado por las circunstancias y tenga como su norte salir satisfactoriamente de la situación planteada. Se puede agregar que la ética ayuda o mejor dicho aporta propuestas o por lo menos consejos para que el agente, en un momento dado, pueda manejar un evento no esperado o simplemente indeseable. En este caso, los requisitos idóneos para la configuración de una ética se encuentran correctamente descrito por Hare en su libro *Ordenando la ética*, y son los siguientes: Neutralidad, practicidad, incompatibilidad, logicidad, argumentabilidad, conciliación (1999: 125 y ss.)

Digamos que a partir de esta consideración no parece observarse grandes diferencias entre la ética y la moral. Es cierto, no lo hay, porque el acento lo hemos colocado sobre la necesidad de tener presente una praxis, una realidad ante la cual ofrecer una dirección o recomendación. No obstante, y eso es muy importante tenerlo presente,

existen diferencias de forma y contenido entre la ética y la moral. La primera descansa en la necesidad de reflexionar sobre las normas, la procedencia o no de los principios y la coherencia o no de los conceptos más emblemáticos como el bien, lo justo, la felicidad, el deber, etc., la segunda, en cambio, se preocupa por mantener activo un conjunto de normas, códigos, reglas que sirven en gran medida para definir la idiosincrasia de un colectivo. La ética descansa sobre un discurso que se desliza hacia la universalidad en la que muchas veces queda desdibujado el agente singular, mientras que la moral busca satisfacer la especificidad, o por lo menos mantiene un diálogo más directo con el solicitante necesitado de un consejo. Sigamos aquí lo indicado por Esperanza Guisán:

Por decirlo de un modo un tanto simple y tajante, la moral es un hecho indiscutible, hasta el punto de que no se conocen sociedades en las que los conflictos intra e interindividuales no aparezcan regulados por un código, costumbres, máximas, consejos, advertencias, prohibiciones y exhortaciones más o menos tácitas o expresas (1995: 31).

La pregunta crucial de toda moral será siempre inmediata e impostergable ¿Qué debo hacer?, se refiere a un tiempo presente que no acepta dilaciones y menos evasiones, mientras que la ética posee una relación más sosegada con el tiempo, de ahí que su pregunta típica sea ¿por qué debemos obrar de una manera y no de otra? Para la

moral el ejemplo y la inducción por métodos pedagógicos serán sus mejores aliadas, en cambio, para la ética el carácter reflexivo y conceptual marcarán la tónica de sus actuaciones. En la moral la tarea estriba en hacer a los hombres responsables de sus actos, mientras que en la ética la preocupación estriba en qué significa ser responsables. En la moral el elemento a considerar debe ceñirse a un patrón evaluativo, y con ello se logra garantizar un nivel óptimo para prescribir acciones de manera directa. Por su parte, la ética manifiesta su preocupación por la necesidad de establecer los fundamentos de toda prescripción moral. La ética es auto-referencial en el manejo de los conceptos, en su lugar, la moral parte de normas y valores que emergen de las entrañas de una sociedad en continuo movimiento. La ética se maneja entre mediaciones, al contrario de la moral que siempre será inmediata. El que recurre a la moral no puede esperar por largas explicaciones y disertaciones. Quién exige explicaciones éticas se parece al estudiante que increpa al maestro en el salón de clase por una hipotética situación para nada apremiante. Para la ética los hechos pueden esperar no así para la moral. Por ello es que la moral termina siendo sancionadora e inclinada a los juicios de valor, no así la ética la cual se preocupa por el por qué del hecho y las razones que soportan las normas que sirvieron de pretexto para la acción.

LA NECESIDAD MANTENER VIVAS LAS DISCUSIONES ÉTICO-MORALES EN

EL TERRENO DE LA POLÍTICA, DEL DERECHO Y DE LA MEDICINA.

Retengamos un elemento de lo dicho hasta aquí sobre la ética, su inclinación a servir de fundamento a la moral. Situación de relieve porque será la ética la que acudirá en auxilio de la política y del derecho, cuando éstas pretendan fundamentar sus principios sobre bases sólidas. Para la política toda reflexión sobre el poder requiere establecer formas idóneas de gobernar como también argumentos bien ponderados que viabilicen la obediencia. En una palabra, la ética hace su aparición en terrenos políticos cuando se requiere fundamentar la legitimidad de un proyecto, doctrina o sistema ¿Cómo ha de comportarse un gobierno a la hora de dirigir sus acciones?, y ¿por qué los gobernados deben obedecer una orden?, son preguntas que por igual demandan una explicación que vaya más allá de los intereses de un grupo o colectivo.

La constitución de una plataforma cognoscitiva debe inscribirse por encima de una localidad y un tiempo específico. Aquí el referente, grosso modo, lo tenemos en la famosa disputa entre Sócrates y los sofistas. Estipular las respuestas que deben acompañar dichas preguntas requiere de un argumento que más allá de todo interés sea capaz de legitimar un modo de proceder, en el que todos los individuos comprendan la necesidad de asumir el compromiso de respetar las

normas que justifican el accionar político. Lo contrario sería manipulación e ideología, entendida en su acepción más conocida como falsa conciencia. Develado uno de los peligros del ejercicio político queda al descubierto la tarea que debe acometer el discurso ético. El ámbito donde se vislumbra con mayor claridad la incidencia de la ética es en la llamada filosofía política, ya que sólo así es posible equiparar los intereses particulares con los generales, buscando sino la medianía aristotélica, por lo menos, el mas razonables de los argumentos para utilidad y bienestar del colectivo.

No es diferente la asistencia que brinda la ética al derecho y las normas legislativas. Aquí veremos la necesidad que posee la teoría jurídica por darle un mínimo de legalidad a sus leyes, para ello se requiere los buenos oficios de la ética, capaz de ofrecer argumentos de peso para sostener la legalidad de un cuerpo de reglas. No olvidemos un hecho puntual, la ética es en esencia inherente a la condición humana, se maneja en el fuero interno del individuo, de ahí que sea auto-obligante, representa la instancia última más allá de la cual no hay más referentes, mientras que todo derecho manifiesta una obligación externa a leyes, las cuales pueden ser modificadas.

Todo ciudadano se encuentra sometido a las leyes, pero toda ley se encuentra sometida a un ordenamiento jurídico circunscrito a un aquí y a un ahora. Salirse de lo legal es para el agente una infracción

que amerita una reprimenda social, sólo traducible a través de un procedimiento jurídico que finalmente impone una condena proporcional al delito, restableciendo el equilibrio social. No se puede discurrir y menos aún discutir con un policía, el está para hacer cumplir la ley y los ciudadanos para obedecerla. Exponer los excesos o defectos de una ley es sólo posible en un ámbito muy especial del Estado que acostumbremos llamar Congreso o Asamblea, donde los diputados discuten sobre el bien o el más que la promulgación de una ley puede o no ocasionar al colectivo. En el caso de la ética, no se habla de condena externa, sino de auto-reproche y remordimiento. En este ambiente de trabajo se verá cómo la preocupación por encontrar un apoyo ético encuentra su espacio de conexión y reflexión en una filosofía del derecho. Lo único que se le pide a todo diputados es que además de ser buenos ciudadanos sepan formular argumentos éticamente sostenible y fundacional para el establecimiento de las leyes.

Si vamos más allá del terreno político y jurídico tenemos el tupido bosque de la medicina, la asistencia social, el régimen hospitalario, la ingeniería genética, etc., lugar que también se encuentra asistido por la ética, y en especial por la bioética. Aquí las palabras claves son beneficencia, justicia, autonomía. Cómo y de que manera ajustar los avances tecnológicos para que no destruyan la dignidad humana es tarea de la ética. Todo aquello en lo que se explicita una

práctica, es indudable que debe estar presente el discurso ético. El caso límite lo representa la pérdida de la vida.

Tal es el caso de la muerte, la cual, tras siglos de aprendizaje, el hombre había logrado domesticar: haciéndola evento social, se llegó, inclusive, a no temerle y a que los familiares pasasen los últimos momentos con el moribundo. Aquí los servicios médicos quedaban ajustados a los parámetros de la intimidad y de la amistad. Era el momento de concertar las últimas disposiciones, de traer a colación gratificantes recuerdos, al punto que se había aprendido a aceptar la muerte como parte de la vida y ya no como una fatalidad. Pero sucede que los avances tecnológicos del siglo XX llevaron, entre otras cosas, a que la medicina se encontrase de frente con la muerte. En este punto la muerte pasó a ser catalogada como una enfermedad más. Muchos instrumentos de la moderna ingeniería médica asumieron la tarea de suplir determinadas funciones del organismo humano, lo cual llevó indefectiblemente, a modificar la visión sobre la muerte. Visión contemporánea que Phillipe Ariès llama “muerte salvaje”, por cuanto el moribundo ya no está en su casa, sino en la sala de un hospital con desconocidos, a disposición de instrumentos y criterios que escapan a su injerencia, lo que en algunos pudiera, si se da la ocasión de ensañamiento, menoscabar la propia condición de su humanidad.

La muerte en el hospital ya no supone la ocasión de una ceremonia ritual que el moribundo preside en el centro de la asamblea de sus parientes y amigos,...La muerte es un fenómeno técnico conseguido por el cese de los cuidados, e decir, de manera más o menos confesada, por una decisión del médico y del equipo... (Ariès, 2000: 85)

Otro término que no se puede eludir, cuando hablamos de tratamientos médicos y por que no, también políticos y religiosos es el hecho de concebir el concepto de persona como distinto de cosa o mercancía para su intercambio. Aquello que sobre todas las cosas no puede ser tomado como un medio para la obtención de un bien particular, sino que ha de tomarse siempre como fin en sí mismo. Al respecto son esclarecedoras las palabras de Kant.

El principio: obra en referencia a todo ser racional (a ti mismo y otros) de tal modo que valga en tu máxima a la vez como fin en sí, es según eso, en el fondo, el mismo que el principio: obra según una máxima que contenga en sí a la vez su propia validez universal para todo ser racional (1996: 205)

Toca preguntarse ahora por qué se debe tomar al hombre como persona, que lo hace diferente de los animales, ya que posiblemente encontremos aquí un piso estable sobre el cual depositar el tan anhelado concepto de hombre que estamos buscando con la finalidad de asistir a la ética en sus reflexiones. A diferencia del animal,

el hombre es capaz de detener en un punto dado el desarrollo de una acción. Lo que indica cierta dificultad para ajustarse a las situaciones, pero también denuncia la libertad que posee el ser humano al demostrar su capacidad para detener una acción y también para retomarla, ya manteniendo la dirección preestablecida o modificándola en mucho o en poco respecto a su intención inicial. Ello indica para José Luis Aranguren cierto manejo de la irrealidad por parte del hombre, cuando rompe con una cadena de sucesos reales y en su lugar, recrea posibles reconstrucciones de la realidad.

El animal define de antemano, en virtud de sus estructuras, el umbral y el dintel de sus estímulos. En el hombre también ocurre esto hasta cierto punto. Pero tanto aquello a que debe responder –la realidad– como aquello con que debe responder –la inteligencia– son inespecíficos. ¿Se puede seguir hablando en él de “justeza”? El hombre tiene que considerar la realidad antes de ejecutar un acto; pero esto significa moverse en la “irrealidad”. En el animal el ajustamiento se produce de realidad en realidad –de estímulo a respuesta– directamente. En el hombre, indirectamente, a través de la *posibilidad* y de la *libertad*, que no reposa sobre sí misma, sino sobre la estructura inconclusa de las tendencias o “*ferencias*” que abren así, exigitivamente, el ámbito de las “*preferencias*”. (Aranguren, 2003: 268).

Al responder por un hipotético caso que representa una posibilidad entre varias tenemos una diferencia que no puede dejarse

pasar por debajo de la mesa, ya que indica un proceder inherente y exclusivo del ser humano.

LA CONDICIÓN DILEMÁTICA ABRE LAS PUERTAS AL AUTOGOBIERNO DE SÍ.

Digamos entonces que ese proceder manifiesta una condición esencial del hombre: su carácter dilemático. Se trata del único ser capaz de suspender una tarea sin importar si se encuentra en su inicio, por la mitad o al término de la misma. Además, es capaz de visualizar posibles eventos, mucho antes de verlos materializados. Esto no deja de ser significativo para la ética, por cuanto representa una de sus preocupaciones vitales. Cuando nos preguntamos ¿qué hacer en un momento dado? Reconocemos, primero, que tal y como se suceden los acontecimientos hay algo que no colma las expectativas; segundo, que existe la posibilidad de suspender dicha actividad; tercero, siempre se da el espacio necesario para pensar en una salida diferente; cuarto, se tiene a la mano más de una opción válida; quinto, toda suspensión puede ser revertida y retomada la acción; sexto, se puede alterar la dirección de una acción procurando con ello modificar el término de la misma; séptimo, y aquí la ética inicia su recorrido, denunciando que el ser humano es irremediablemente un ser ético, ya que para la suspensión de una actividad como para la retoma de la misma no

importando su direccionamiento, el agente de la acción requiere ofrecer una explicación plausible.

Explicación que debe satisfacer por igual al actor en particular como también a la comunidad en la que se inscribe dicha acción. En el caso de la comunidad es entendible porque el ser humano tiene en su haber la capacidad de establecer compromisos con otros a los cuales considera sus semejantes. Es más, y así lo dejan ver sus acciones, puede ampliar responsabilidades más allá de su especie dirigiendo una mirada a la naturaleza en general. En consecuencia, todo viviente ha de contar con un espacio estable para el desarrollo de sus actividades sin por ello resultar en daño para el colectivo al cual pertenece o al ecosistema del cual forma parte.

Siendo cierto que el hombre se reconoce como ser activo, no le queda otra vía que admitir la importancia que la ética posee en su vida, porque cada vez que se le presente un dilema, y eso es muy fácil de constatar, necesitará de tomar una decisión. Decisión que debe ajustarse a un cuerpo de normas y preceptos morales o, en su defecto, contar con argumentos sostenibles a la hora de exigirse cuentas por la acción realizada. Ese argumento ancla en territorio de la ética. De ahí la necesidad que tiene el hombre por cultivarse, es decir, saber quién es y de qué es capaz cuando se tope con imprevistos en el camino. Se trata, manteniendo este orden de ideas, de procurar una búsqueda de sí

mismo con afán de vivir la propia existencia. De no procurarse los mecanismos para vivir a plenitud la propia existencia queda por delante formas de vida que buscan satisfacer, en un momento dado, los intereses de un colectivo, pero que nada aportan al cultivo de la persona en y por sí misma. Estos ofrecimientos bien pueden ser llamados juegos ideológicos, en los cuales es muy fácil caer, porque eximen al hombre de procurar una reflexión sobre sí mismo. El consumismo, la precariedad de la imagen que transmiten los medios de comunicación en general, y la pérdida de valores son aditivos que acompañan estos juegos ideológicos.

Reflexión que no debe ser, como muy bien apunta Foucault, característica de un determinado método o corriente filosófica. Este ejercicio no se agota con la ejecución de una receta, sería crear falsas expectativas y nuevamente indicaría la presencia de procesos ideológicos. No obstante, la reflexión no queda eximida, por más que sea sobre sí mismo, de establecer una relación reflexiva con los otros. Relación que siempre será de dominio o sujeción. He aquí la realidad de todo poder, la necesidad de toda disciplina, la incorporación de conceptos claves. Entre dichos conceptos se encuentra uno al que debemos prestar la debida atención: el gobierno, o mejor dicho, la capacidad de cada quién por saberse capaz de: primero gobernarse y después, por añadidura, saber gobernar a los otros. Porque con este concepto queda abierta la puerta a la libertad, piedra miliar de toda

ética. Oigamos por un momento lo apuntado por Foucault cuando toca este tema:

Digo que la gubernamentalidad implica la relación de uno a sí mismo, lo que significa precisamente que, en esta noción de gubernamentalidad, apunto directamente al conjunto de prácticas a través de las cuales se puede constituir, organizar, instrumentalizar, las estrategias que los individuos en su libertad pueden establecer unos en relación con otros...la noción de gubernamentalidad permite, me parece, poner de relieve la libertad del sujeto y la relación con los otros, es decir, aquello que constituye la materialidad misma de la ética (Foucault, 1994: 141).

Se entiende entonces que el poder no debe ser analizado como dispositivo que tiene por finalidad prohibir el conocimiento o inducir la imposición de conductas. El poder que promueve un control está continuamente necesitado de conocimientos, experiencias, flujos y contra flujos. Se habla más bien de estrategias y no de planes. De visiones de mundo y no concepciones del mundo. De una ética que asiste al hombre para hacer de su vida una obra en continua realización, en vez de una ética que constriñe el accionar humano en formas previamente establecidas. No se puede tomar en serio una proposición sin que su proponente sea capaz, en un momento dado, de reírse de su propia propuesta.

De esta manera, se garantizaría la fidelidad y respeto de todo discurso ético hacia la condición singular e inviolable de la vida humana. Asimismo, fijaría las pautas para que los individuos construyesen una relación partiendo del reconocimiento mutuo de sus diferencias. Ello los alejaría de caer en falsas concepciones ideológicas, en los ejercicios de dominación, de anulación de las propias experiencias por afán de satisfacer el interés de terceros que no están dispuestos al reconocimiento de la condición humana de sus seguidores.

Es menester vivir holgadamente en la propia casa, aprender a carcajear cada vez que se retoma la búsqueda de la propia existencia. Aprender que el camino no tiene fin, que está lleno de obstáculos y que no existen pasadizos secretos o atajos. Que no queda otra vía que aprender a gobernarse para luego estar consciente del gobierno que se ejerce sobre los demás.

Terminemos con unos versos de Nietzsche que sirvieron de lema a la segunda edición de *La gaya ciencia* en 1887, y ello con el objeto de continuar la reflexión ética, pero esta vez en el fuero interno de cada quién, única manera de no dejarse caer nuevamente bajo directrices de los juegos ideológicos y asumir, por lo menos una vez en la vida, la posibilidad de acudir a la ética para reflexionar

preocupándose cada quién por aprender a gobernarse sin acudir para excusarse, en cómodas tercerías.

Yo vivo en mi propia casa,
Nunca a nadie en nada seguí,
y al maestro tomo a guasa
si no se ha reído de sí.

Sobre mi puerta.

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

Aranguren, J. L. Moore, G. E., y otros. (Carlos Gómez, editor) (2003) *La ética y la tarea de la moralización* en "doce textos fundamentales de la ética del siglo XX": Madrid, Alianza Editorial.

Ariès, P. (2000). *Historia de la muerte en Occidente. Desde la edad media hasta nuestro días*: Barcelona. Acantilado.

Buber, M. (1977) *¿Qué es el hombre?*: México. Fondo de Cultura Económica.

Foucault, M. (1994) *La hermenéutica del sujeto*: Madrid. De la Piqueta.

Guisán, E. (1995) *Introducción a la ética*: Madrid. Cátedra.

Habermas, J. (1983) *Conciencia moral y acción comunicativa*: Barcelona, Península.

- (1987) *Teoría de la acción comunicativa. Tomo I. Racionalización de la acción y racionalización social*: Madrid, Taurus.

(1991) *Escritos sobre moralidad y eticidad*: Barcelona, Paidós.

Hare, R. M. (1999) *Ordenando la ética. Una clasificación de las teorías éticas*: Barcelona. Ariel.

Hobbes, T. (1080). *Leviatan o de la materia, forma y poder de una república eclesiástica y civil*: México. Fondo de Cultura Económica

Husserl, E. (1981) *La filosofía como ciencia estricta*: Buenos Aires. Nova.

Kant, I. (1980). *Fundamentación de la metafísica de las costumbres*: Madrid. Espasa-Calpe.

- (2000). *Lógica. Un manual de lecciones*: Madrid. Akal.

Luhmann N, Apel, K.O., Marramao G. y otros. (X. Palacios y F. Jarauta, editores) (1989) *La moral social y su reflexión ética* en "Razón, ética y política. El conflicto de las sociedades modernas": Barcelona. Anthropos.

Maquiavelo, N. (2001). *El príncipe*: Madrid. Tecnos.

Platón (2000) "Protágoras" en *Diálogos I*: Madrid. Gredos